



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 27 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190006300	Ordinario	Hugo Cesar Santander Garcia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001310501220170009000	Ordinario	Robert Andres Barraza Mercado	Gramma Construcciones S.A, Inconest	28/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001310501220190018900	Ordinario	Zamir De Jesus Abiatun Osorio	Busexpress S.A.S.	28/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De 10:30 Am Del Día 29 De Marzo De 2022 Para Que Laspartes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataformamicrosoft Teams) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata Elartículo 80 Del Cpt Y

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

57a6a157-6c7e-4653-b7c4-91c47fc74045



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 27 De Martes, 1 De Marzo De 2022



					Ss.Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Lesenviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Partedemandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Laspruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puedeseer Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.R amajudicial.Gov.Co
08001310501220220003600	Tutela	Daniel Antonio Candanoza Vergel	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior - Icetex	28/02/2022	Sentencia - Primero: Concédase El Amparo Del Derecho Fundamental A La Igualdad Del Señor Daniel

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

57a6a157-6c7e-4653-b7c4-91c47fc74045



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 27 De Martes, 1 De Marzo De 2022



Antonio Candanoza Vergel,
Dentro De La Acción De
Tutela Por Él Instaurada,
Contra El Instituto
Colombiano De Crédito
Educativo Y Estudios
Técnicos En El Exterior
Mariano Ospina Pérez -
Icetex, Por Lo Expuesto En
La Parte Motiva De Esta
Providencia.Segundo:
Ordénesse Al Instituto
Colombiano De Crédito
Educativo Y Estudios
Técnicos En El Exterior
Mariano Ospina Pérez -
Icetex, Para Que, Dentro
De Las Cuarenta Y Ocho
(48) Horas Siguiendo A La
Notificación Del Presente
Proveído, Proceda Estudiar
Nuevamente La Situación
Del Accionante Y

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

57a6a157-6c7e-4653-b7c4-91c47fc74045



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 27 De Martes, 1 De Marzo De 2022



Reconozca, En Favor De Este, El Subsidio De Sostenimiento Que Brinda El Gobierno Nacional A Partir Del Semestre En Curso.Tercero: Notifíquese La Presente Providencia Por Medio De Correo Electrónico A Las Partes.Cuarto: Remítase Al H. Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, En Caso De No Ser Impugnada Esta Decisión.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

57a6a157-6c7e-4653-b7c4-91c47fc74045